

Boletín de
Accionistas
doce
meses
/febrero 2020

Nuevo récord histórico:
el beneficio neto crece
un 13%, hasta alcanzar los
3.406 millones de euros
gracias al modelo de
negocio de Iberdrola



IBERDROLA

www.iberdrola.com

El presidente destaca

Ignacio Galán

Presidente del Consejo de Administración
y Consejero Delegado de Iberdrola, S.A.



© Rosa Muñoz

“El beneficio neto aumenta en 2019 un 13%, hasta 3.406 millones de euros, alcanzándose un EBITDA de más de 10.000 millones de euros (10.104 millones de euros) por primera vez en la historia de Iberdrola.

A la vista de estos buenos resultados, el Consejo de Administración propondrá un dividendo complementario de 0,232 euros por acción, elevando la remuneración total en el año a 0,40 euros por acción, un 14% superior a la del ejercicio anterior, permitiendo alcanzar el suelo del dividendo de 2022 con tres años de antelación.”

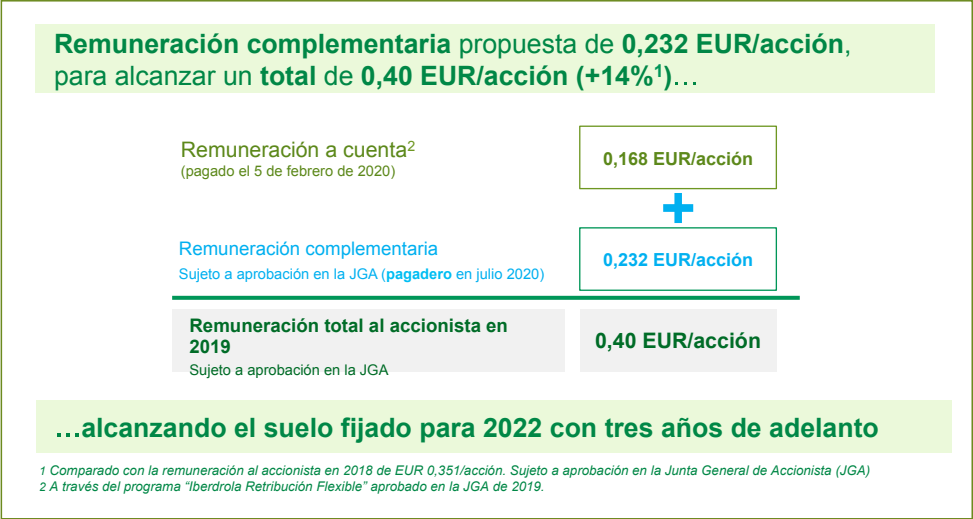
Remuneración al accionista

Remuneración Sostenible

Iberdrola incrementa el dividendo un 14% y alcanza el suelo previsto para 2022

La buena evolución del ejercicio ha posibilitado que el Consejo de Administración de Iberdrola proponga a su Junta General de Accionistas, convocada para el próximo 2 de abril, la aprobación de un dividendo complementario por importe de 0,232 euros brutos por acción, que se abonaría en el mes de julio.

La suma de esta cantidad más el dividendo a cuenta de 0,168 euros brutos por acción, ya abonado el pasado 5 de febrero, dan como resultado una remuneración total al accionista con cargo a 2019 de **0,40 euros brutos por acción**, un 14% más que en el ejercicio anterior. Esto supone alcanzar con tres años de antelación el suelo de dividendo fijado inicialmente para 2022.



Cabe destacar que los más de 600.000 accionistas del grupo se han beneficiado de una **revalorización de la acción y de los dividendos pagados** por la compañía en el año del **37%**, además de un incremento del dividendo en cinco años superior al 47%.

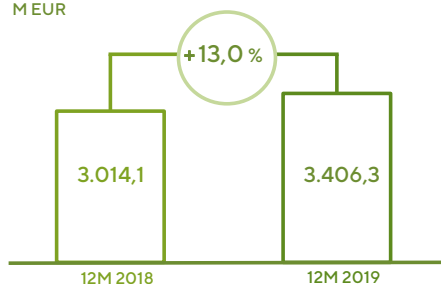
Manteniendo el número de acciones

Por otra parte, y para evitar la dilución de los accionistas, Iberdrola ratifica su compromiso de mantener el número de acciones en 6.240 millones.

Claves del periodo

Beneficio Neto

M EUR



El beneficio neto aumenta un 13,0%

El beneficio neto de Iberdrola crece un 13,0% al cierre de 2019, ascendiendo a 3.406,3 millones de euros y volviendo a superar el propio récord histórico de resultados.

Esto ha sido posible gracias al modelo de negocio del Grupo basado en: la diversificación geográfica y de negocios en países con rating alto, el crecimiento en nuevas tecnologías (que nos ha llevado a ser líderes en renovables, y ejemplo con el cierre de las centrales térmicas de carbón), y la predictibilidad por la experiencia y capacidad de ejecución demostrada.

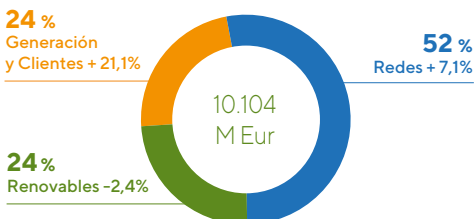
El Beneficio Operativo (EBITDA) supera por primera vez los 10.000 MM Eur.

El beneficio operativo (EBITDA) de 2019 alcanza los 10.104 millones de euros (+8,1%) gracias a la contribución de las nuevas inversiones.

Por su parte, el EBITDA del negocio de **Redes** se incrementa un 7,1% hasta los 5.262,2 millones de euros impulsado por la mejora del negocio en Brasil por un incremento de los ingresos y de la demanda, y Reino Unido por una mayor base de activos. Respecto a **Renovables**, el EBITDA se sitúa en 2.385,1 millones de euros como consecuencia de una mayor producción

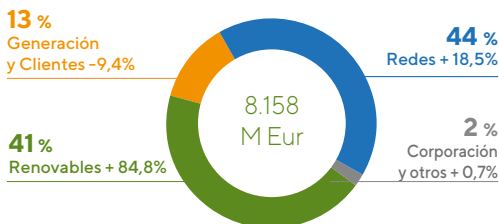
derivada de la nueva capacidad instalada (+2,8GW) y la entrada en producción de parte del parque eólico marino de East Anglia One. El EBITDA de **Generación y Clientes** mejora un 21,1% hasta los 2.468,7 M Eur, debido principalmente a un mejor desempeño en España (mayor producción) y México (nueva capacidad instalada), así como una mejor actividad comercial a nivel global.

EBITDA por negocios



Aceleración de las inversiones, que ascienden a 8.158 millones de euros

Inversión Bruta 2019 por negocios



Las inversiones realizadas en el periodo aumentan un 32% en el año y alcanzan los 8.158 millones de euros. De estas, el 50% se invirtieron en el Negocio de Redes, principalmente en EE.UU., Reino Unido y Brasil, y el 41% en el Negocio de Renovables, principalmente en energía eólica terrestre y solar en EE.UU. y España, así como en nueva capacidad eólica marina en Reino Unido.

Por tanto, a cierre de 2019, la capacidad instalada total alcanza los 52.082 MW en todo el mundo.

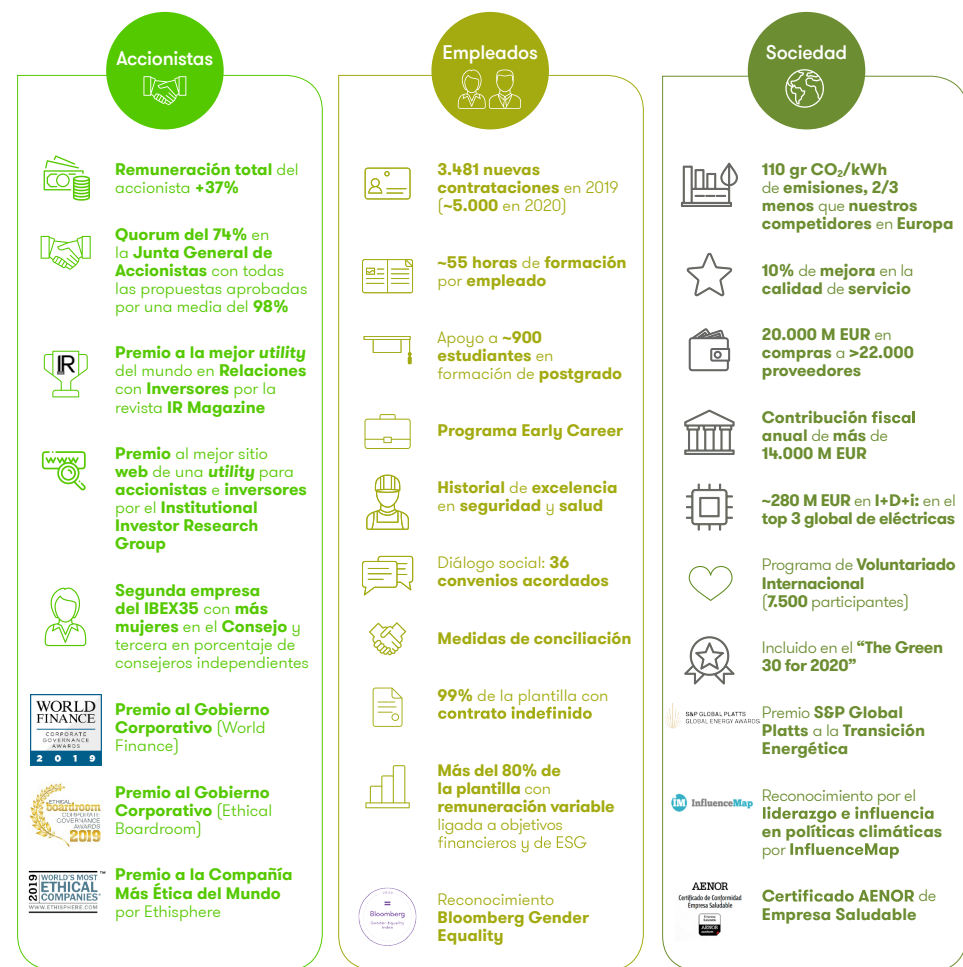
De acuerdo con el plan de inversiones, durante 2020, se añadirán 4 GW de nueva capacidad de generación, y en 2021 lo harán otros 5 GW. De este modo, alcanzaremos de forma anticipada nuestro objetivo de 13 GW de nueva capacidad prevista para 2022.

20 años de gestión basada en criterios Medioambientales, Sociales y de Gobernanza (ESG)

Hace veinte años, Iberdrola anticipó la relevancia del cambio climático y las grandes implicaciones que tendría sobre el sector de la energía, impulsando la transición hacia un modelo sostenible y basado en la electrificación de la economía que aportaría grandes oportunidades para los accionistas, los empleados y la sociedad.

Esta visión supuso un cambio en el Sistema de Gobierno Corporativo de Iberdrola donde se incluyó el concepto de **dividendo social** en los Estatutos, convirtiendo en parte del modelo de negocio la sostenibilidad (económica y medioambiental), la optimización de la remuneración de los accionistas y la mejora de la sociedad y los empleados.

Los **resultados del Dividendo Social** en 2019 han sido los siguientes:



Perspectivas 2020

Un modelo de creación de valor sostenible

El plan de inversiones que alcanza los 10.000 millones de euros a lo largo de 2020 –un 40% más que la media de los últimos tres años–, el continuo aumento de la eficiencia y las buenas perspectivas operativas permiten avanzar una positiva evolución para 2020, tanto en términos de resultados como de remuneración al accionista.

Esto se traducirá en hasta 4.000 nuevos MW de capacidad instalada, un 8% más, y en un incremento de en torno al 4% de la base de activos regulados.



Todo ello, junto a las buenas perspectivas de la evolución de los negocios, donde el negocio de redes se verá impulsado por nuevos acuerdos de tarifas, el de renovables por una mayor capacidad en operación y el de generación y clientes, por una mayor producción...



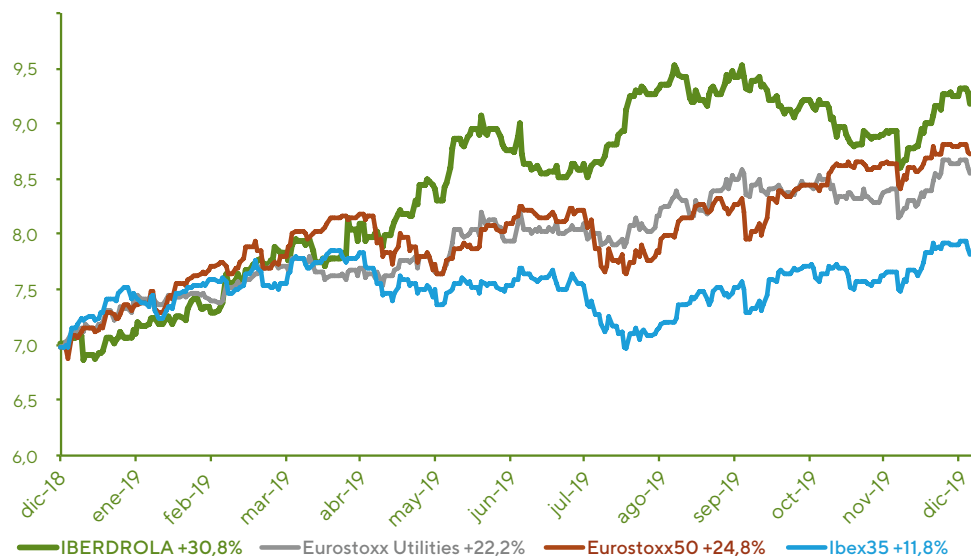
...y las exigentes políticas climáticas que se están implementando en sus países de referencia, permiten a Iberdrola **esperar un crecimiento medio del beneficio neto para 2020-2022 a niveles 'high single digit'**, manteniendo su solidez financiera y la política de dividendos de la compañía.



Mejorando nuestras perspectivas:
crecimiento medio "high single-digit" en Beneficio neto 2020-2022

IBERDROLA y el mercado de valores

Evolución bursátil Iberdrola vs Índices



La acción de Iberdrola

	2019	2018
Número de acciones en circulación	6.362.072.000	6.397.629.000
Cotización cierre del periodo	9,180	7,018
Cotización media periodo	8,405	6,431
Volumen medio diario	16.905.335	18.955.589
Volumen máximo (20-09-2019 / 27-12-2018)	63.687.471	78.341.105
Volumen mínimo (24-12-2019 / 24-12-2018)	2.303.761	4.680.119
Dividendos pagados (€) ⁽¹⁾	0,356	0,331
A cuenta bruto (05-02-2019 / 29-01-2018) ⁽²⁾	0,151	0,140
Complementario bruto (02-08-2018 / 25-07-2018) ⁽²⁾	0,200	0,186
Prima de asistencia	0,005	0,005
Rentabilidad por dividendo ⁽³⁾	3,87%	4,71%

(1) Dividendos pagados en los últimos 12 meses.

(2) Precio de compra de derechos garantizado por Iberdrola.

(3) Dividendos pagados en los últimos 12 meses y prima de asistencia /cotización cierre del periodo.

Datos Bursátiles

		2019	2018
Capitalización Bursátil	M€	58.404	44.899
Beneficio por acción (6.362.072.000 acc. a 31/12/2019 y 6.397.629.000 acc. a 31/12/2018)	€	0,54	0,47
Flujo de caja operativo neto por acción	€	1,275	1,145
P.E.R.	Veces	17,20	14,85

Aviso legal

Exoneración de responsabilidad

Este documento ha sido elaborado por Iberdrola, S.A. únicamente para su uso durante la presentación de resultados correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2019. En consecuencia, no podrá ser divulgado ni hecho público ni utilizado por ninguna otra persona física o jurídica con una finalidad distinta a la arriba expresada sin el consentimiento expreso y por escrito de Iberdrola, S.A.

Iberdrola, S.A. no asume ninguna responsabilidad por el contenido del documento si este es utilizado con una finalidad distinta a la expresada anteriormente.

La información y cualesquiera de las opiniones y afirmaciones contenidas en este documento no han sido verificadas por terceros independientes y, por lo tanto, ni implícita ni explícitamente se otorga garantía alguna sobre la imparcialidad, precisión, plenitud o corrección de la información o de las opiniones y afirmaciones que en él se expresan.

Ni Iberdrola, S.A., ni sus filiales u otras compañías del grupo Iberdrola o sociedades participadas por Iberdrola, S.A. asumen responsabilidad de ningún tipo, con independencia de que concurra o no negligencia o cualquier otra circunstancia, respecto de los daños o pérdidas que puedan derivarse de cualquier uso de este documento o de sus contenidos.

Ni este documento ni ninguna parte del mismo constituyen un documento de naturaleza contractual, ni podrán ser utilizados para integrar o interpretar ningún contrato o cualquier otro tipo de compromiso.

La información contenida en este documento sobre el precio al cual han sido comprados o vendidos los valores emitidos por Iberdrola, S.A., o sobre el rendimiento de dichos valores, no puede tomarse como base para interpretar el comportamiento futuro de los valores emitidos por Iberdrola, S.A.

Información importante

Este documento no constituye una oferta o invitación para adquirir o suscribir acciones, de acuerdo con lo previsto en (i) el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre; (ii) el Reglamento (UE) 2017/1129 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de junio de 2017, sobre el folleto que debe publicarse en caso de oferta pública o admisión a cotización de valores en un mercado regulado y por el que se deroga la Directiva 2003/71/CE; (iii) el Real Decreto-Ley 5/2005, de 11 de marzo; (iv) el Real Decreto 1310/2005, de 4 de noviembre; y (v) su normativa de desarrollo.

Además, este documento no constituye una oferta de compra, de venta o de canje ni una solicitud de una oferta de compra, de venta o de canje de títulos valores, ni una solicitud de voto alguno o aprobación en ninguna otra jurisdicción.

Las acciones de Iberdrola, S.A. no pueden ser ofrecidas o vendidas en los Estados Unidos de América, salvo si dicha oferta o venta se efectúa a través de una declaración de notificación efectiva de las previstas en la Securities Act de 1933 o al amparo de una exención válida del deber de notificación. Las acciones de Iberdrola, S.A. no pueden ser ofrecidas o vendidas en Brasil, salvo si se registra a Iberdrola, S.A. como un emisor extranjero de valores negociables y se registra una oferta pública de valores que representen sus acciones (depository receipts), de acuerdo con lo dispuesto en la Ley del Mercado de Valores de 1976 (Ley Federal número 6.385 de 7 de diciembre de 1976, en su redacción actual), o al amparo de una exención de registro de la oferta.

Este documento y la información contenida en el mismo han sido preparados por Iberdrola, S.A. en relación, exclusivamente, con los resultados financieros consolidados de Iberdrola, S.A. y han sido preparados y se presentan de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (International Financial Reporting Standards, IFRS "NIIF"). Este documento no contiene, y la información incluida en el mismo no constituye, un anuncio, una declaración o una publicación relativa a los beneficios de Avangrid, Inc. ("Avangrid") o a sus resultados financieros. Ni Avangrid ni sus filiales asumen responsabilidad de ningún tipo por la información contenida en este documento, que no ha sido preparada ni presentada de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (United States Generally Accepted Accounting Principles, "U.S. GAAP"), que difieren de las NIIF en numerosos aspectos significativos. Los resultados financieros bajo las NIIF no son indicativos de los resultados financieros de acuerdo con los U.S. GAAP y no deberían ser considerados como una alternativa o como la base para prever o estimar los resultados financieros de Avangrid. Para obtener información sobre los resultados financieros de Avangrid para el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2019, por favor, consulte la nota de prensa emitida por Avangrid el 29 de octubre de 2019, que está disponible en el apartado de relaciones con inversores de su página web corporativa (www.avangrid.com) y en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores norteamericana (Securities and Exchange Commission, "SEC") (www.sec.gov).

Adicionalmente a la información financiera preparada de acuerdo con las NIIF, esta presentación incluye ciertas Medidas Alternativas del Rendimiento ("MARs"), según se definen en las Directrices sobre las Medidas Alternativas del Rendimiento publicadas por la European Securities and Markets Authority el 5 de octubre de 2015 (ESMA/2015/1415es). Las MARs son medidas del rendimiento financiero elaboradas a partir de la información financiera de Iberdrola, S.A. y las sociedades de su grupo pero que no están definidas o detalladas en el marco de la información financiera aplicable. Estas MARs se utilizan con el objetivo de que contribuyan a una mejor comprensión del desempeño financiero de Iberdrola, S.A. pero deben considerarse únicamente como una información adicional y, en ningún caso, sustituyen a la información financiera elaborada de acuerdo con las NIIF. Asimismo, la forma en la que Iberdrola, S.A. define y calcula estas MARs puede diferir de la de otras entidades que empleen medidas similares y, por tanto, podrían no ser comparables entre ellas. Finalmente, hay que tener en cuenta que algunas de las MARs empleadas en esta presentación no han sido auditadas. Para mayor información sobre estas cuestiones, incluyendo su definición o la reconciliación entre los correspondientes indicadores de gestión y la información financiera consolidada elaborada de acuerdo con las NIIF, véase la información incluida al respecto en esta presentación y la información disponible en la página web corporativa (www.iberdrola.com).

Este documento no contiene, y la información incluida en el mismo no constituye, un anuncio, una declaración o una publicación relativa a los beneficios de Neoenergía S.A. ("Neoenergía") o a sus resultados financieros. Ni Neoenergía ni sus filiales asumen responsabilidad de ningún tipo por la información contenida en este documento. Para obtener información sobre los resultados financieros de Neoenergía para el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2019, por favor, consulte la nota de prensa emitida por Neoenergía el 18 de octubre de 2019, que está disponible en el apartado de relaciones con inversores de su página web corporativa (www.ri.neoenergia.com) y en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores brasileña (Comissão de Valores Mobiliários, "CVM") (www.cvm.gov.br).

Afirmaciones o declaraciones con proyecciones de futuro

Esta comunicación contiene información y afirmaciones o declaraciones con proyecciones de futuro sobre Iberdrola, S.A. Tales declaraciones incluyen proyecciones y estimaciones financieras con sus presunciones subyacentes, declaraciones relativas a planes, objetivos, y expectativas en relación con operaciones futuras, inversiones, sinergias, productos y servicios, y declaraciones sobre resultados futuros. Las declaraciones con proyecciones de futuro no constituyen hechos históricos y se identifican generalmente por el uso de términos como "espera", "anticipa", "cree", "pretende", "estima" y expresiones similares.

En este sentido, si bien Iberdrola, S.A. considera que las expectativas recogidas en tales afirmaciones son razonables, se advierte a los inversores y titulares de las acciones de Iberdrola, S.A. de que la información y las afirmaciones con proyecciones de futuro están sometidas a riesgos e incertidumbres, muchos de los cuales son difíciles de prever y están, de manera general, fuera del control de Iberdrola, S.A., riesgos que podrían provocar que los resultados y desarrollos reales difieran significativamente de aquellos expresados, implícitos o proyectados en la información y afirmaciones con proyecciones de futuro. Entre tales riesgos e incertidumbres están aquellos identificados en los documentos enviados por Iberdrola, S.A. a la Comisión Nacional del Mercado de Valores y que son accesibles al público.

Las afirmaciones o declaraciones con proyecciones de futuro se refieren exclusivamente a la fecha en la que se manifestaron, no constituyen garantía alguna de resultados futuros y no han sido revisadas por los auditores de Iberdrola, S.A. Se recomienda no tomar decisiones sobre la base de afirmaciones o declaraciones con proyecciones de futuro. La totalidad de las declaraciones o afirmaciones de futuro reflejadas a continuación emitidas por Iberdrola, S.A. o cualquiera de sus consejeros, directivos, empleados o representantes quedan sujetas, expresamente, a las advertencias realizadas. Las afirmaciones o declaraciones con proyecciones de futuro incluidas en este documento están basadas en la información disponible a la fecha de esta comunicación. Salvo en la medida en que lo requiera la ley aplicable, Iberdrola, S.A. no asume obligación alguna -aun cuando se publiquen nuevos datos o se produzcan nuevos hechos- de actualizar públicamente sus afirmaciones o revisar la información con proyecciones de futuro.



Toda la información de Iberdrola disponible en www.iberdrola.com. Acceda a los boletines trimestrales de accionistas e información trimestral del grupo Iberdrola capturando el código QR correspondiente desde su smartphone o tableta.

Teléfono Gratuito del Accionista / 900 100 019

Correo electrónico / accionistas@iberdrola.com

Web / www.iberdrola.com